

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 11258
EXPEDIENTE: 1299-K/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. VIVIAN COURTNEY HUBER
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 171.00 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR.
SUR	EN CUATRO LINEAS: LA PRIMERA DE 127.38, LA SEGUNDA DE 37.48 MTS, LA TERCERA 42.84 MTS, Y LA CUARTA DE 39.12 MTS, TODAS COLINDAN CON PROPIEDAD PARTICULAR.
ESTE	EN 44.64 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR.
OESTE	EN 116.15 MTS COLINDA CON ZONA FEDERAL RIO TUXPAN.
TOTAL	9,647.83 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION 7C	
NORTE	EN DOS LINEAS: 36.32 MTS Y 1.16 MTS COLINDA CON LOTE 6C.
SUR	EN 23.13 MTS COLINDA CON LOTE 8C.
ESTE	EN 24.18 MTS COLINDA CON CALLE CASA BLANCA.
OESTE	EN 54.84 MTS COLINDA CON ZONA FEDERAL, RIO TUXPAN.
TOTAL	672.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ 17 DE AGOSTO DE 2021.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO


TUXPAN
 H. Ayuntamiento 2018 - 2021
 SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL